

**Designan Directora de la Dirección de Normatividad de la Dirección General de Programación  
Multianual de Inversiones**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 504-2019-EF/43**

Lima, 23 de diciembre de 2019

**CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante la plaza correspondiente al cargo de Director de Programa Sectorial II – Director de la Dirección de Normatividad, Categoría F-3, de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, en este contexto, resulta necesario designar a la persona que ejerza las funciones inherentes al referido cargo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 301-2019-EF/41;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar a la señora María del Carmen Leonor Suárez Ognio en el cargo de Director de Programa Sectorial II – Directora de la Dirección de Normatividad, Categoría F-3, de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI**

Ministra de Economía y Finanzas